

**ANUNCIOS DE PARTICULARES****Notaría de don Federico Cabello de Alba Jurado  
Montilla (Córdoba)**

Núm. 2.660/2019

Don Federico Cabello de Alba Jurado, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Montilla, Distrito de esta misma ciudad, hago saber:

Que en esta Notaría, y a requerimiento de Doña María-Inés Rey Sánchez, se está tramitando acta de notoriedad para inscripción de exceso de cabida de la siguiente finca:

DESCRIPCIÓN: URBANA: CASA, marcada con el número dieciocho, de la calle Lobero, de esta Ciudad de Montilla.

LINDA: DERECHA entrando y ESPALDA, con edificio comunidad de propietarios, marcado con el número uno de la calle Zarzuela Alta; por la IZQUIERDA y en parte ESPALDA también, con casa de Doña Mercedes Gil Arce, antes de Don Marcelino Gil Leña, recayente a la calle Lobero; y además en parte por la ESPAL-

DA, con finca de Doña Carmen Pérez Merino, sita en la calle Zarzuela Baja. Se compone de diversas dependencias, y ocupa de superficie veinte metros y siete decímetros cuadrados.

INSCRIPCIÓN: Tomo 395, folio 182, finca 3.485, inscripción 29ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 5115626UG5651N0001MQ.

En la actualidad según resulta de lo anterior la superficie registral de la finca es de VEINTE METROS Y SIETE DECÍMETROS CUADRADOS (20,07 M<sup>2</sup>), cuando en la realidad y según reciente medición y resulta del Catastro Inmobiliario, tiene una superficie de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (48 M<sup>2</sup>).

Lo que se hace público, notificando así genéricamente la pretensión del requirente a cuantas personas interesadas puedan y quieran hacer alegaciones, lo que podrán hacer compareciendo en mi despacho sito en Montilla, calle Escuelas número 51 en horas de despacho y durante los veinte días siguientes a la publicación de este edicto.

En Montilla a 30 de julio de 2019. El Notario, Federico Cabello de Alba Jurado.